

08/09/2017

## **En prisión preventiva quedó imputado por violar a una adulta mayor en Panguipulli**

Un plazo de 120 días tiene la Fiscalía Local de Panguipulli para llevar a cabo una investigación contra un hombre de 38 años al que se indaga como autor del delito de violación.

La fiscal jefe de Panguipulli, Alejandra Anabalón, comunicó al imputado Aníbal Alejandro Catrin Curilef que se le investiga por cometer este delito en la madrugada del pasado lunes 4 de septiembre contra una mujer de 65 años de edad.



“El imputado concurrió alrededor de las cuatro de la madrugada al domicilio en el que se encontraba la víctima, quien estaba durmiendo. El individuo ingresó violentamente al domicilio, inmovilizó a la víctima y la violó”, precisó la fiscal del Ministerio Público.

A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado de Letras y Garantía de Panguipulli dispuso que el imputado quedara en prisión preventiva, por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.